

SUPLEMENTO A LA GACETA DE MADRID

DEL SABADO 19 DE ABRIL DE 1834

ARTICULO DE OFICIO.

Hace ya largo tiempo que el Gobierno de S. M. seguia con solícita prevision las tramas y maquinaciones de los enemigos del legítimo trono, que intentaban enlazar las operaciones de los facciosos de las provincias del Norte, con los que preparaban los refugiados en el vecino reino de Portugal. En sus insensatas temeranzas no menos se permitian que sublevar á un tiempo varias provincias, haciendo vacilar al Gobierno en la extraccion de la fuerza armada, corta coherdad para tantas acciones, y en esta manera las tropas de la frontera de dicho reino, y presentar en ella al mal aconsejado Príncipe, que pretende, contra las leyes de la monarquía y la voluntad expresa de la nación, usurpar la corona.

Amenazado una vez y otra, y teniendo que huir aceleradamente de Miranda y de Braganza, al penetrar en aquellos pueblos nuestras tropas, hábo de refugiarse en Villareal. Nuevas combinaciones, dirigidas á realizar su soñado propósito, produjeron la sospecha fundada de que valiéndose de las sordas maquinaciones, que son las armas de este partido, intentaban organizar fuerzas compuestas de algunos fugitivos y de trabajadores de los que ordinariamente pasan de Galicia y Castilla á las orillas del Duero, y conmover todo el pais de la frontera, recibiendo por la boca del Miño armas y otros auxilios. Disponian al mismo tiempo un movimiento general en Galicia, Asturias, Castilla, Rioja, Aragon, Cataluña, Murcia, Extremadura y la Mancha, cuyo impulso se ha conocido en la aparicion de miserables gavillas, prontamente destruidas por la colocacion, rapidez de las marchas y noble decision de las tropas, de la Milicia urbana, de paisanos armados, y aun de pueblos abiertos; de que dan claro testimonio los gloriosos hechos de Vitoria, Calahorra y Villarubia de los Ojos de Guadiana.

Entre tanto el gobierno de S. M. contraminaba, del modo que los hechos han acreditado, los mas ocultos planes de aquella faccion alevé: y en medio de otros graves cuidados y atenciones, y de la baja ocasionada en el ejército por el anterior licenciamiento de una gran parte de él (remediada ya con veñtája por la nueva quinta), determinó tomar la iniciativa y penetrar resueltamente en Portugal, para destruir en su origen los planes del partido de la usurpacion.

Este era el único objeto de la expedicion proyectada, que por lo tanto se dirigia exclusivamente á cuidar de la propia conservacion y defensa, sin ánimo de hostilizar á los pueblos de una nacion vecina. Tropas procedentes de Galicia y del reino de Leon debian internarse al mismo tiempo por la derecha del Duero, mientras se dirigian otras desde Ciudad-Rodrigo sobre los caminos de Lamego al interior de la Beira, por donde D. Carlos podia verificar su retirada.

Mas como la reunion de las fuerzas y los demas preparativos no pudieron hacerse con tanta cautela que no se susurrase que se preparaba alguna expedicion importante, el Pretendiente se retiró con precipitacion de Villareal, y atravesando el Duero, siguió por Lamego hasta Viseo. Al mismo tiempo que nuestras tropas se disponian á marchar sobre aquel punto, se vió desarrollarse simultáneamente con algunas variaciones el plan preparado por los rebeldes. Mientras Carnicer, que apareció en el bajo Aragon, se extendia allegando gente por las sierras hasta Daroca, y que Ger se proponia sublevar el alto Aragon al apoyo de la faccion de Navarra, entraron por la frontera de Castilla, no lejos de Zamora, Merino, Cuevillas, Nieto, Arroyo y otros rebeldes, que á favor de largas marchas por bosques y caminos extraviados y esparciendo proclamas subversivas, pero sin hallar acogida en los pueblos, se dirigieron á sus antiguas guaridas en las provincias de Santander, Búrgos y Soria. Juntamente se advirtió el mismo impulso en las facciones de las Provincias Vascongadas y de Navarra. Basilio Garcia se in-

trujo en Rioja, de donde fue arrojado con gran pérdida, acosándole por todas partes las tropas, los urbanos y los naturales del pais; reuniéronse los facciosos de la izquierda del Ebro en dos cuerpos numerosos, con el proyecto de pasar á la derecha de aquel rio, por los confines de Vizcaya el uno, y el otro por Rioja, á fin de darse la mano con Merino y los demas cabecillas indicados, en tanto que pequeñas facciones aparecian en Liébana, en Asturias y en Galicia.

Todos estos esfuerzos han sido confundidos por la lealtad española, como lo acreditan los partes publicados: en todos los puntos han sido los rebeldes rechazados, batidos ó dispersos.

El Gobierno de S. M. apenas supo aquéllos preparativos y planes, y señaladamente la entrada del rebelde Merino, dió orden al teniente general D. José Ramon Rodil, que mandaba las fuerzas de observacion en la frontera de Portugal, y tenia su cuartel general en Ciudad-Rodrigo, para que al mismo tiempo y sin perder instante destacase varios cuerpos que corriesen en carros por el centro de Castilla hácia Valladolid y Búrgos, y ordenase la marcha de otras fuerzas, que penetrando en Portugal cayesen sobre el Pretendiente.

Habiase este dirigido desde Viseo á Guarda con los 500 facciosos que le acompañan, y fingiendo marchar por Castello-branco hácia el Tajo, salió protegido por algunos caballos con direccion á Almeida, acercándose una guerrilla á la frontera de España para esparcir proclamas subversivas encaminadas á hacer titubear la lealtad de las tropas españolas; como si fuese posible empañar la gloria que ha sabido grangearse el ejército combatiendo en defensa del legítimo trono y de la patria.

No tardó en presentarse á la vista de Almeida el brigadier D. Francisco Sanjuanena, comandante general de la vanguardia: y este amago bastó para que el Pretendiente, abandonado al refugio de aquella plaza, donde las tropas de S. M. le hubieran bloqueado, con arreglo á las instrucciones que al efecto tenian, y dando un largo rodeo se volviese á Guarda, á cuyo punto se encaminó en su seguimiento el activo brigadier Sanjuanena.

El mismo dia 15 del corriente, en que se publicaba en la capital de la monarquía el *Estatuto Real*, asentando sobre bases indestructibles el legítimo trono de ISABEL II, huía el mal aconsejado Príncipe que pretende disputarle el cetro, casi solo, con su familia y escasa comitiva, cubiertos de terror los traidores que le acompañan, y que se habian lisongeados de dictar la ley á esta nacion heroica.

Así resulta de los siguientes partes del general Rodil y del expresado brigadier Sanjuanena.

Capitanía general de Extremadura.—Excmo. Sr.: Son las cinco de la mañana, hora en que acabo de recibir el adjunto parte original del brigadier D. Francisco Sanjuanena, comandante general de la vanguardia del ejército de mi mando, y no detengo un momento el despacharlo á V. E. para que cuanto antes lleguen á su superior conocimiento los pormenores que contienen los papeles á que se refiere, y que incluyo, sin haberles dado mas que una rápida ojeada para mi conocimiento. V. E. por mis comunicaciones diarias se habrá penetrado de que se hace cuanto es imaginable; y por dichos documentos, que este ejército es uno de los baluartes mas sólidos para el sostenimiento del trono de nuestra augusta REINA Gobernadora; recomendándole á cuantos generales, gefes y oficiales y tropa se hallan en el dia de hoy á mis órdenes en Portugal, y particularmente al brigadier D. Francisco Sanjuanena, sus ayudantes D. José Hallegg, D. Luis del Arco, y comisario de guerra habilitado D. José Izmená. Voy á salir á la Guarda con toda la fuerza que me sigue, y á dar todas las disposiciones necesarias á

coronar la obra comenzada: hallándome siempre pronto á acudir adonde sea necesaria la fuerza de este ejército y mi persona. Dios &c. Cuartel general de Pincio 16 de Abril de 1834 á las cinco de la mañana.—Excmo. Sr.—José Ramon Rodil.—Excelentísimo Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

Ejército de observacion de vanguardia. Plana mayor.—Excelentísimo Sr.: Como tuve el honor de exponer á V. E. en mi parte dado á las seis de la mañana de hoy desde el pueblo de Pincio, emprendí la marcha con los cuerpos que estan á mis órdenes á las siete de la misma, en direccion de esta ciudad, para obrar en consecuencia de las noticias confidenciales que adquiriera. Estas, si bien generalmente se conformaban en que el Pretendiente habia llegado á este punto á las siete de la mañana de ayer viniendo de Pinhel, eran muy variadas en cuanto á su permanencia ó movilidad, así como la de su familia y faccion que la custodia. Ansioso de proporcionar un dia de gloria á los valientes militares que componen esta division, active todo lo posible la marcha, sin dar otro descanso que el preciso para que la tropa bebiese en el pueblo de Llubargado; pero la escabrosidad del terreno hizo aquella muy penosa, especialmente para la caballería, y retardó algun tanto mi llegada á la vista de esta ciudad, á la que me encaminé directamente sin pasar el camino de Pinhel como habia indicado á V. E. A la una del dia llegué á la vista de esta plaza, situada en una formidable posicion, y habiendo avistado sobre la derecha un grupo de gente montada que marchaba á la carrera, aunque se hallaban á bastante distancia me encaminé á ellos con mi ayudante de campo el capitán graduado D. José Hallegg, el subteniente de la plana mayor D. Luis del Arco y mis ordenanzas, haciendo que el escuadron de la Reina avanzase al trote siguiendo mi movimiento para sostenerlo en caso necesario, y situando en posiciones convenientes á la infantería. La excesiva ventaja que me llevaban los que componian el expresado grupo me privó de darles alcance, y á poco tiempo los ví entrar en la ciudad por el camino que sube al castillo.

Como que esta entrada precipitada daba márgen á creer que la ciudad estuviese ocupada con alguna tropa, continué á efectuar un reconocimiento con la caballería tomando la derecha del castillo, y haciendo avanzar para sostenerla la compañía de cazadores del primer batallon de Castilla, mientras que la infantería seguia su marcha regular por el camino principal, reservándome mandarla detener á distancia oportuna para dividirla en columnas de ataque para tomar la ciudad á viva fuerza en caso de resistencia. No llegó este; pues aunque los alrededores de la ciudad y murallas del castillo estaban coronados de gente, conocí que no habia motivo de rezelos y entré desde luego en ella, haciéndolo media hora despues la infantería.

No encontré las autoridades, pues todas se han fugado, hasta el Ilmo. obispo.

Desde luego me dediqué á adquirir noticias sobre el Pretendiente y comitiva; y todas convienen en que aquel llegó á las 7 de la mañana de ayer con diligencia; y habiendo pasado el dia en disponer su marcha, que pensaba emprender hoy, noticioso á las ocho de la noche de mi llegada á Pincio, salió sin detencion por el camino de Castello-branco á pie con su familia; á poco rato salieron algunas caballerías de montar, verificándolo á las 3 de la mañana de hoy la faccion, compuesta de 500 hombres, 80 montados; y á las once los equipages en carros del pais, custodiados por algunos caballos. Bien asegurado de la certeza de este relato por la conformidad de las personas caracterizadas á que interrogué, dispuse que el escuadron de la Reina, dejando en esta sus grupas, saliese á dar alcance á los equipages; lo que verificó á las cinco de la tarde llevando su comandante las instrucciones convenientes.

El resultado hasta ahora ha sido quedar en nuestro poder 3 coches del Pretendiente, 3 carros matos, 2 impresas, porcion de correspondencia muy interesante que acompaño á V. E., en la que se encuentran algunas cartas del ex-general Moreno que dan una idea de los inicuos proyectos que tenia meditados, y un inmenso equipage de la familia del Pretendiente y obispo de Leon, que por no haberse descubierto hasta este momento, no me ha sido posible examinarlo para dar de ello á V. E. el debido conocimiento, y únicamente le acompaño un inventario de los enseres que se encontraron en un principio, entre los cuales hay tres cofres destinados para bajilla de plata, que fueron saqueados por los mismos soldados del Pretendiente que despues de su salida regresaron al efecto, como lo comprueba la certificación que incluyo; cuya accion acredita de un modo ostensible que en los partidarios del Pretendiente no hay otro objeto que el robo y destruccion.

Entre los documentos hallados, se ven algunas cartas de la esposa de D. Carlos dirigidas á este durante su ausencia reciente, y por ellas se deduce el terror y confusion que reinaria en la familia en estos últimos dias.

Si á la madrugada de mañana no hubiese regresado el escuadron de la Reina, hare salir por el mismo camino las compañías de preferencia del regimiento de Castilla, permaneciendo yo en este punto hasta recibir las superiores instrucciones de V. E., pues ademas de que cuento con la entrada que V. E. me indicó en su oficio de 13 de una brigada por los Alfayates para interceptar el camino de esta ciudad á la de Castello-branco, pienso enviar á la plaza de Ciudad-Rodrigo todo el equipage hallado; debiendo hacer presente á V. E. que los fardos no reconocidos irán sellados con mi sello, pues seria sumamente entretenido proceder á un examen de lo que contienen.

No haria justicia á los bizarros militares que componen esta division, si no entusiase su entusiasmo y decision por la sagrada causa de nuestra REINA y Señora Doña ISABEL II y los deseos en que arden por destruir de una vez la infame faccion que fomenta este reino, y es el foco de nuestra guerra civil: pero faltaria á mi deber si no recomendase á V. E., por si tiene á bien hacerlo á S. M. la REINA Gobernadora á los citados oficiales de P. M. D. José Hallegg y D. Luis del Arco; por la infatigable actividad con que han comunicado mis órdenes, acompañándome á todas partes, lo que igualmente verificó el comisario de guerra habilitado de esta division D. José Eizmendi que recomiendo igualmente á V. E.

La brillante conducta de las tropas en Portugal, conforme á los principios de honor y disciplina que se les ha inspirado, se comprueba por los adjuntos certificados de los tres pueblos en que hasta ahora hemos pernoctado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de la Guardia 15 de Abril 1834.—Excmo. Sr.—Francisco Sanjuanena.—Excelentísimo Sr. general en jefe de este ejército.

Estas nuevas pruebas de lealtad que ha dado de un modo tan solemne el ejército español, son muy gratas al ánimo generoso de S. M. la REINA Gobernadora, que quiere se manifieste así al teniente general D. José Ramon Rodil, á los demas generales, jefes é individuos de aquel ejército. Con este motivo, y sin perjuicio de dispensar oportunamente las debidas recompensas, se ha dignado S. M. promover á mariscal de campo de los Reales ejércitos, al brigadier D. Francisco Sanjuanena, en muestra del aprecio que le merecen sus leales y repetidos servicios en la frontera de Portugal, concediendo al propio tiempo el grado inmediato al subteniente de la plana mayor D. Luis del Arco, el empleo de capitán al graduado D. José Hallegg, y los honores de comisario de guerra á D. José Eizmendi.